



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés Resolución Pte. CPE N°: 0658/21		Espacio curricular: Psicología Educacional N° según Plan: 09
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2022
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 Horas cátedras
Correlatividades precedentes: El Sujeto de la Educación		Docente/s a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Educacional es un espacio curricular que busca brindar bases conceptuales para la comprensión del aprendizaje escolar. Proceso que se vincula directamente con la práctica educativa, dado que constituye su principal objetivo. Lo que permite comprender que Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca. Es precisamente la Psicología Educacional el nexo que une estos dos campos dando lugar al desarrollo de Teorías del Aprendizaje que permitirán a los futuros docentes, no solo comprender los procesos de aprendizaje, sino también fundamentar y construir estrategias de intervención en la práctica de enseñanza, que favorezcan los aprendizajes de sus estudiantes (Leliwa y Scangarello, 2011)

Específicamente, la Psicología Educacional se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos en contextos de educación formal -teniendo en cuenta los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales que involucra- y presenta como principal objetivo evitar el fracaso escolar (Archina, 2010)

El programa de esta asignatura está organizado en torno a las teorías de aprendizaje que constituyen la corriente constructivista del aprendizaje, las cuales tienen gran consenso entre investigadores del campo de la Psicología Educacional en la actualidad. Entre los principales consensos se sostiene que los aprendizajes tienen lugar mediante procesos constructivos, acumulativos, autorregulados, orientados a metas, situados, colaborativos e individualmente diferenciados. Estos se encuentran influenciados por factores de diversa índole: cognitivos y metacognitivos, motivacionales y afectivos, evolutivos, individuales y sociales. En este sentido, la práctica de enseñanza constructivista se centra en el diseño de propuestas que permitan el desarrollo de procesos de autorregulación que favorezcan la construcción de nuevos conocimientos.

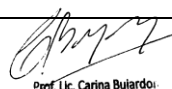
En consecuencia, el espacio curricular de Psicología Educacional vinculará a los estudiantes del Profesorado de Inglés con uno de los ejes principales de la tarea docente: El aprendizaje de sus alumnos. Por ello, su función principal es abrir el campo de perspectivas de análisis sobre las posibilidades y los alcances de la Psicología como disciplina para abordar los problemas educativos. Entendiendo que la formación docente inicial debe permitir a los estudiantes conceptualizar situaciones y problemas educativos, analizarlos críticamente e intervenir en ellos, diseñando estrategias didácticas que reconozcan la complejidad de los factores que condicionan el aprendizaje y desarrollo de sus alumnos.

OBJETIVOS

- Comprender los aportes de las teorías del aprendizaje atendiendo al contexto histórico en el que fueron generadas, los desarrollos posteriores y sus implicancias en el campo educativo.
- Abordar de manera integral, los problemas referidos a la relación entre psicología y educación escolar.
- Comprender los procesos de construcción del conocimiento en situaciones de prácticas escolares y el reconocimiento de los alcances y límites de los distintos enfoques.
- Reflexionar acerca de la construcción de alternativas metodológicas de intervención docente que propicien el aprendizaje significativo de los alumnos.


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bulardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS

COORDINADORA
DE CARRERA





PROGRAMA

UNIDAD I: La Psicología Educacional en la formación de profesores.

- Psicología. Desarrollo histórico. Delimitación del campo de la Psicología Educacional: Surgimiento, definición y áreas de intervención. Objeto de estudio y Funciones en la Formación Docente. Aportes de las teorías del aprendizaje a la Tarea docente. Riesgos en las relaciones entre Psicología y Educación Escolar: Aplicacionismo y reduccionismo
- Aprendizaje y Aprendizaje Escolar. Particularidades del Aprendizaje Escolar.

Bibliografía:

- ARCHINA, M. (2010) "Estación III: Psicología Educacional. Delimitación del campo. Funciones y alcances". En Taborda, Alejandra. Un recorrido por el nivel inicial desde la psicología educacional. 1a ed. San Luis: Nueva Editorial Universitaria U.N.S.L.
- LELIWA y SCANGARELLO (2011) "Psicología y educación: ¿Qué relación existe entre ellas?" En Psicología y Educación. Editorial Brujas.
- BAQUERO y LUQUE (2014) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. Una introducción" (fragmento) En Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- BAQUERO (2010) "Los riesgos reduccionistas y aplicacionistas en las relaciones entre Psicología y Educación" (Fragmento de "Aportes para el desarrollo curricular. Psicología Educacional". Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.) Apunte de Psicología

UNIDAD II: Aportes del constructivismo para la comprensión del aprendizaje

- Surgimiento y desarrollo de la Teoría Genética (Piaget). Crítica al empirismo lógico. Conceptos fundamentales: desarrollo, estadios, estructura, esquemas, asimilación, acomodación, adaptación, equilibración, inteligencia. Proceso de construcción del conocimiento en la perspectiva psicogenética. Implicancias en el campo educativo.
- Principales aportes de la Teoría Socio-Histórica (Vigotsky) al campo de la educación. El enfoque socio-histórico en la construcción del conocimiento. Ley de doble formación. La categoría de ZDP y sus usos en educación. Concepto de andamiaje.

Bibliografía:

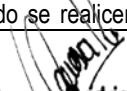
- CARRETERO, Mario. (2009) "Desarrollo cognitivo y aprendizaje" en *Constructivismo y Educación*. Editorial Paidós. Buenos Aires:
- CASTORINA, FERNANDÉZ, LENZI. (1984) "La Psicología genética y los procesos de aprendizaje". En *Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Editorial Miño y Dávila. 1984.
- BAQUERO, R. (1996) "Ideas centrales de la Teoría Socio- Histórica" y "La Zona de Desarrollo Próximo y el análisis de las prácticas educativas". En *Vigotsky y el aprendizaje*. Editorial Aique.
- ONRUBIA, Javier. (1994) "Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas" en Coll, Cesar y otros *El constructivismo en el aula*. Editorial Graó.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular *Psicología Educacional* se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos de los alumnos.

Se promoverá el Trabajo colaborativo de los estudiantes en la elaboración de Trabajos Prácticos grupales y los intercambios entre pares en actividades áulicas. Las actividades de Trabajos Prácticos permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Quando se realicen suspensión de clases presenciales por cuestiones ajenas a la institución (Huelgas, razones


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION
DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bulardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
DE SECUNDARIA
COORDINADORA/A
DE CARRERA


Dra. Erika Felmar
RECTORA
RECTORÍA





climáticas, falta de agua, etc.) se realizarán clases virtuales (sincrónicas o asincrónicas) en las que se acompañará la comprensión de los contenidos abordados por la bibliografía, a través de consignas de reflexión o guías de lectura, permitiendo que los alumnos pongan en diálogo sus interpretaciones y saberes construidos en otros espacios curriculares y haya una continuidad en el cursado del espacio curricular.

Todas estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, y favorecerán la integración de los contenidos abordados.

EVALUACIÓN

Se realizará una **Evaluación Formativa** de los estudiantes teniendo en cuenta lo siguiente:

- Presentación de **Trabajos Prácticos** grupales o individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados y podrán ser devueltos con sugerencias para su revisión o corrección. Se valorarán actividades conceptuales, de transferencia de saberes apropiados y de reflexión fundamentada con los aportes teóricos trabajados en el espacio curricular.
- Participación de **actividades áulicas** y **encuentros virtuales**.

Ambas actividades (escritas y orales) constituyen instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para las instancias de Examen Parcial y Final.

Criterios de evaluación de *Trabajos Prácticos*:

- Precisión y transferencia conceptual
- Prolijidad, redacción y ortografía.
- Presentación en tiempo y forma.
- Trabajo Grupal.

Igualmente se realizarán 2 instancias de **Examen Parcial**, escrita u oral (dependiendo de la dinámica y las características del grupo de estudiantes). Ambas con sus respectivos recuperatorios.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Asistir al 70% de las clases (presenciales y virtuales)
- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro)

Para **PROMOCIONAR** el estudiante deberá:


- Asistir al 70% de las clases (presenciales y virtuales)
- Participación activa en actividades áulicas y propuestas virtuales
- Responsabilidad (lectura semanal, participación, entrega en tiempo y forma de actividades escritas)
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) (sin ir a recuperatorio)

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Una vez aprobada la instancia escrita se habilitará el examen oral final. Se solicita informar previamente a la docente antes de la inscripción al examen libre para poder contar con orientaciones, recomendaciones y conocer los criterios de evaluación.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.


Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE


Prof. Lic. Carina Bulardoi
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS

COORDINADORA
DE CARRERA



RECTORÍA